



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01800536-E-UBA-DME#SSA_FFYB, propuesta de Jurados un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación semiexclusiva, Cátedra de Bioquímica Clínica I, asignatura Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica

VISTO que mediante RESCS-2019-1604-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación semiexclusiva, Cátedra de Bioquímica Clínica I, asignatura Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D 4097/19 se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles desde el 7 de noviembre al 19 de diciembre de 2019.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el t.o. Res. (CS) N° 4362/12 y lo acordado en la sesión del día 27 de octubre 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar los jurados de los concursos que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y elevación a la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.-

Posee archivo embebido